

Elecciones del Condado Greenlee Grabación de la Elección en Video

De acuerdo con los Estatutos Revisados de Arizona 16-621C para cualquier elección por todo el estado, el condado o legislativa, la registradora del condado o el oficial encargado de elecciones deberá proveer por la grabación en vivo en video de la custodia de todas las balotas mientras que las balotas se encuentren en una sala de tabulación del centro de computo. La grabación en vivo en video deberá incluir la fecha y los indicadores de tiempo y también deberá estar conectada con el sitio web del secretario de estado.

El Condado Greenlee ha proporcionado las siguientes Conexiones de Internet para los Procedimientos Electorales y para verlos dependerá de la capacidad de los servicios finales de usuarios:

[High Speed Internet Connectivity](#) (90 Kbps o más potente)

El Condado Greenlee hará todo lo posible de proveer servicio sin interrupción durante los Procedimientos Electorales, pero no es responsable por cualesquier interrupciones debido a dificultades técnicas.